Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual

FECHA: 11/03/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BSMX
RAZÓN SOCIAL	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2020
HORA	12:15
LUGAR	Avenida Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C. P. 01219, en la Ciudad de México
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	0
IMPORTE	0
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación del informe del Consejo de Administración respecto a la marcha de la Sociedad, durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019, incluyendo: (i) los Estados Financieros bajo criterios CNBV e IFRS, a dicha fecha, y (ii) el informe de auditor externo.

II. Propuesta y, en su caso, aprobación respecto a la aplicación de resultados.

III. Informe del Presidente Ejecutivo y Director General de la Sociedad sobre la marcha del negocio, correspondiente al ejercicio social 2019.

IV. Informe respecto a la Opinión emitida por el Consejo de Administración sobre el contenido del informe rendido por el Presidente Ejecutivo y Director General de la Sociedad.

V. Informe del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información.

VI. Informe respecto al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad en el ejercicio social 2019.

VII. Informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido la Sociedad.

VIII. Informe del Consejo de Administración respecto de las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias, Nominaciones y Compensaciones de la Sociedad, durante el ejercicio social 2019.

IX. Informe respecto a la renuncia, nombramiento, y en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración Propietarios y Suplentes así como el Comisario, correspondientes a las Series de acciones "F" y "B" representativas del capital social. Determinación sobre sus remuneraciones.

X. Propuesta y, en su caso, aprobación para decretar el pago de un dividendo en efectivo, a los accionistas de la Sociedad, hasta por el monto y en la fecha que determine la Asamblea.

XI. Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán exhibir el formulario (Tarjeta de Admisión) correspondiente, que se expedirá en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, ubicadas en Avenida Prolongación Paseo de la Reforma número 500, piso 2, módulo 207, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, en esta Ciudad. Asimismo, se les comunica a los accionistas que los formularios para asistir y ejercer el derecho de voto a dicha Asamblea, se entregarán contra la presentación de la constancia que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., que se complementará con el listado de titulares de dichos valores que se formulen al efecto, debiendo ser acompañados de una copia de los Registros Federales de Contribuyentes de cada uno de los titulares de dichas acciones (para el caso de accionistas extranjeros de la cédula de identificación fiscal o del documento supletorio correspondiente), en los términos y cumplimiento de lo dispuesto por el Código Fiscal de la Federación. El Registro de Accionistas se considerará cerrado tres días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Asimismo, la información relacionada en los puntos del Orden del Día, conforme a lo dispuesto por conforme a lo dispuesto por los artículos 16 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y 49 fracción I de la Ley del Mercado de Valores estará a disposición de los accionistas, en forma gratuita y en el domicilio de la Sociedad indicado en el párrafo anterior, desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado designado mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad en los términos de los artículos 16 de la Ley de Instituciones de Crédito y 49 la fracción III de la Ley del Mercado de Valores, dichos formularios estarán a partir de esta fecha, a disposición de los accionistas en el domicilio de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad antes mencionado.

Ciudad de México a 11 de marzo de 2020

_____

Lic. Fernando Borja Mujica
Secretario del Consejo de Administración